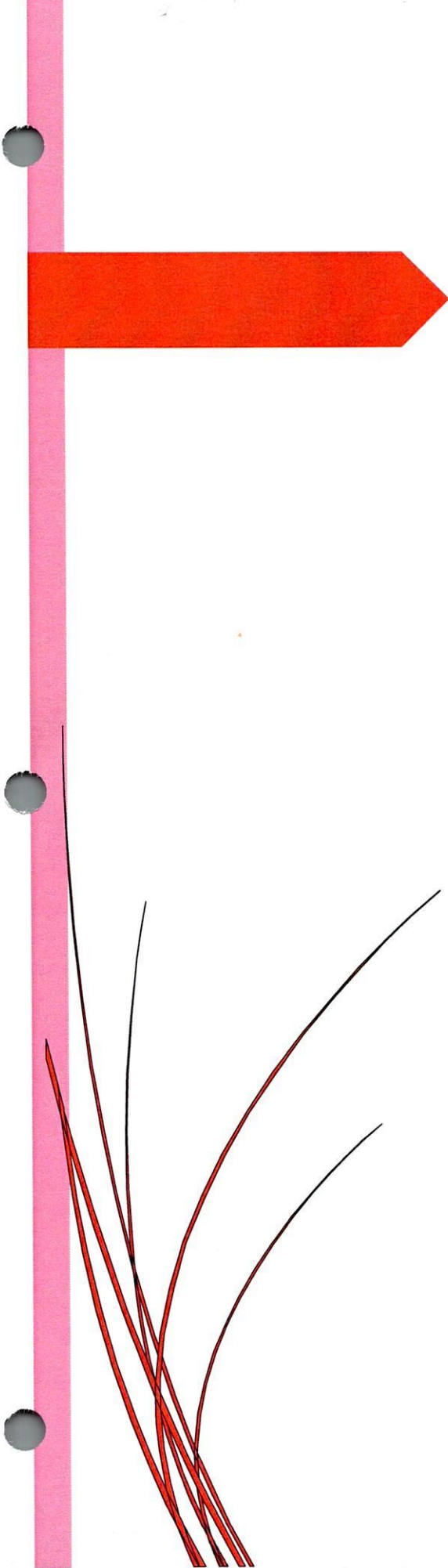


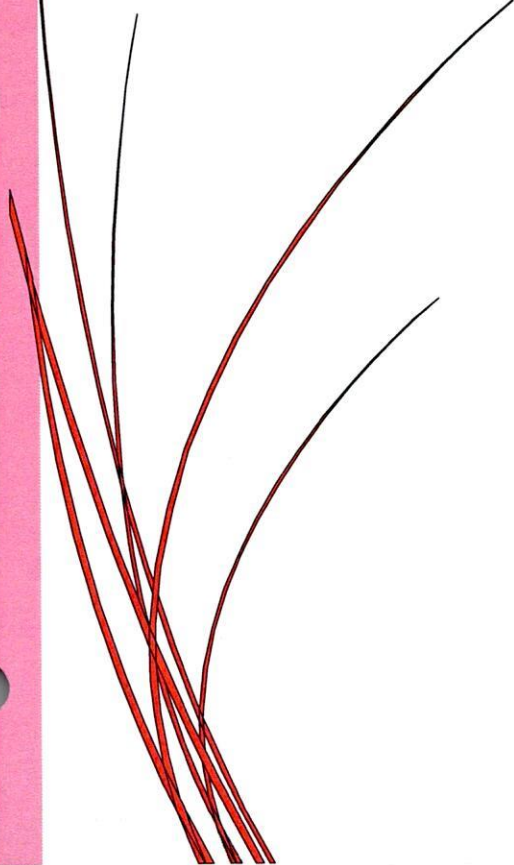


Diagnóstico del programa Creciendo Juntas



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Antecedentes del Problema

En el municipio de Huichapan, Hidalgo, como en muchas otras regiones de México, la violencia de género se erige como una problemática social compleja y multifacética que demanda atención urgente y acciones coordinadas. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil, esta forma de violencia persiste y se manifiesta de diversas maneras, afectando la integridad, la autonomía y el desarrollo pleno de las mujeres.

La violencia contra las mujeres en Huichapan no se limita a agresiones físicas, sino que abarca también formas sutiles y normalizadas de violencia psicológica, económica, simbólica y sexual. Estas manifestaciones, a menudo invisibilizadas, socavan la autoestima de las mujeres, limitan sus oportunidades y perpetúan relaciones de poder desiguales.

La problemática se agudiza debido a factores socioculturales arraigados, como los roles de género tradicionales y los estereotipos machistas, que legitiman la subordinación de las mujeres y la violencia en su contra. La falta de acceso a educación, a oportunidades laborales y a servicios de salud de calidad, así como la persistencia de la pobreza y la marginación, también contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres y a la perpetuación de la violencia.

La impunidad en los casos de violencia de género es otro factor preocupante. La falta de denuncias, la revictimización de las mujeres durante los procesos judiciales y la falta de recursos y capacitación de las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia obstaculizan el acceso a la justicia y perpetúan la impunidad.

Ante este panorama, el programa presupuestario "Creciendo Juntas" se concibe como una respuesta integral y coordinada para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en el municipio de Huichapan. Este programa, liderado por el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, busca fortalecer las capacidades institucionales, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres para que puedan vivir una vida libre de violencia.

Problema Público Central:

La persistencia de la violencia de género en el municipio de Huichapan, manifestada en diversas formas y exacerbada por factores socioculturales, económicos y de impunidad, limita el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres, afectando su autonomía, integridad y derechos fundamentales.

Justificación:

Esta definición del problema público central abarca los elementos clave identificados en el antecedente:

- **Persistencia de la violencia de género:** Se reconoce que la violencia contra las mujeres es un problema que continúa presente en Huichapan, a pesar de los esfuerzos realizados.
- **Diversas formas de violencia:** Se incluye la multidimensionalidad de la violencia de género, que abarca desde la violencia física hasta la psicológica, económica, simbólica y sexual.

- **Factores exacerbantes:** Se señalan los factores socioculturales (roles de género, estereotipos), económicos (pobreza, falta de oportunidades) y de impunidad como elementos que contribuyen a la problemática.
- **Impacto en las mujeres:** Se destaca el impacto negativo de la violencia en la vida de las mujeres, limitando su desarrollo, bienestar y el ejercicio de sus derechos.

Diagnóstico del Estado Actual del Problema

El análisis del estado actual de la violencia de género en Huichapan revela una situación compleja que requiere atención inmediata. A pesar de los esfuerzos realizados, la problemática persiste, manifestándose en diversas formas y afectando significativamente a la población femenina del municipio.

Datos relevantes:

- Según datos disponibles, Huichapan, al igual que otras localidades de Hidalgo, enfrenta desafíos en materia de violencia de género. Los reportes indican que las formas de violencia más prevalentes incluyen la violencia psicológica y la violencia económica, seguidas de la violencia física.
- La información recabada por el gobierno municipal muestra que existe una cantidad significativa de mujeres que se dedican al hogar, y un porcentaje considerable que trabaja fuera del hogar, con horarios extensos, lo que refleja un panorama de vulnerabilidad económica y laboral.
- Existe un índice de reportes de violencia sexual en el municipio, que, en comparativa con el estado de Hidalgo, resulta superior, y que afecta a un amplio rango de edades en las mujeres.
- La falta de denuncias formales sigue siendo un obstáculo importante, atribuible a factores como el miedo a represalias, la desconfianza en las autoridades y la normalización de la violencia.

Factores contribuyentes:

- Los roles de género tradicionales y los estereotipos machistas continúan arraigados en la sociedad huichapense, perpetuando la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres.
- La falta de oportunidades económicas y educativas limita el empoderamiento de las mujeres, aumentando su vulnerabilidad ante situaciones de violencia.
- La impunidad y la falta de acceso a la justicia representan desafíos importantes, desalentando a las víctimas a denunciar y perpetuando la violencia.
- La falta de uniformidad en los criterios de registro de casos complica el seguimiento y la creación de estrategias efectivas.

Impacto:

- La violencia de género tiene consecuencias devastadoras para la salud física y mental de las mujeres, así como para su bienestar emocional y social.

- La violencia también afecta a las familias y a la comunidad en general, generando un clima de inseguridad y desconfianza.
- La violencia de género representa una pérdida de productividad, afectando directamente al Producto Interno Bruto.



Evolución del Problema de la Violencia de Género en Huichapan

La problemática de la violencia de género en Huichapan ha experimentado una evolución compleja a lo largo del tiempo. Históricamente, las manifestaciones de violencia contra las mujeres se encontraban en gran medida invisibilizadas, arraigadas en patrones culturales y sociales que normalizaban la desigualdad y la subordinación femenina.

En décadas pasadas, la violencia física era quizás la forma más visible, pero las violencias psicológica, económica y sexual permanecían ocultas, silenciadas por el miedo y la falta de canales de denuncia. La percepción social tendía a minimizar estos actos, considerándolos asuntos privados o conflictos familiares, lo que perpetuaba la impunidad y la revictimización.

Con el paso del tiempo, y gracias al impulso de movimientos feministas y organizaciones de la sociedad civil, se ha logrado una mayor visibilización de la violencia de género. Se han generado espacios de diálogo y sensibilización, y se han promovido leyes y políticas públicas para proteger los derechos de las mujeres.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la violencia de género persiste en Huichapan, adaptándose a nuevas formas y contextos. La violencia digital, por ejemplo, se ha convertido en una preocupación creciente, especialmente entre las jóvenes. Asimismo, la violencia política contra las mujeres representa un obstáculo para su participación plena en la vida pública.

Los datos recientes revelan un aumento en las denuncias por violencia familiar y sexual, lo que podría indicar tanto un incremento real de los casos como una mayor disposición de las mujeres a denunciar. No obstante, la cifra negra de la violencia sigue siendo alta, y muchas mujeres aún no se atreven a buscar ayuda.

La evolución del problema también refleja la complejidad de sus causas. Los factores socioculturales, como los roles de género tradicionales y los estereotipos machistas, continúan siendo un factor determinante. Sin embargo, también se observa la influencia de factores económicos, como la pobreza y la falta de oportunidades, así como la persistencia de la impunidad y la falta de acceso a la justicia.

En resumen, la violencia de género en Huichapan ha pasado de ser un problema invisibilizado a una realidad más visible y reconocida. No obstante, aún existen desafíos importantes para lograr su erradicación, y es necesario continuar fortaleciendo las acciones de prevención, atención y sanción, así como promoviendo cambios culturales profundos.

Las experiencias de atención a la violencia de género en Huichapan, Hidalgo, reflejan una combinación de esfuerzos institucionales y comunitarios, aunque también evidencian desafíos persistentes. A continuación, se describen algunos aspectos clave:

Servicios Institucionales:

- **Instancia Municipal de la Mujer:**

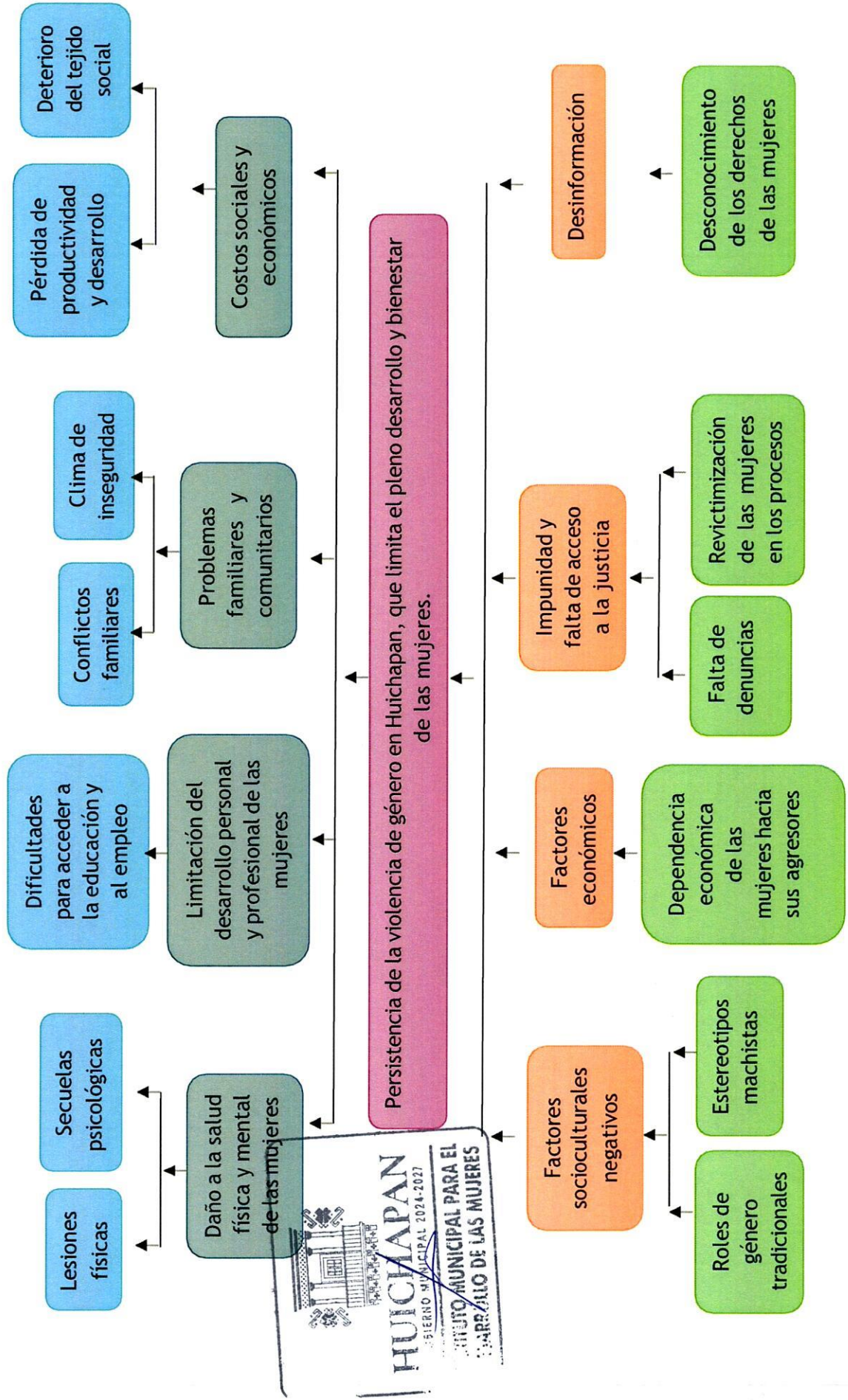
- Esta instancia juega un papel crucial en la atención primaria, ofreciendo asesoría psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia. Los servicios son gratuitos y se brindan con perspectiva de género.
- Se enfoca en promover los derechos humanos de las mujeres y en facilitar el acceso a la justicia.
- Esta dependencia, ofrece entre otros servicios, asesoría psicológica, y jurídica, lo cual es muy importante para las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

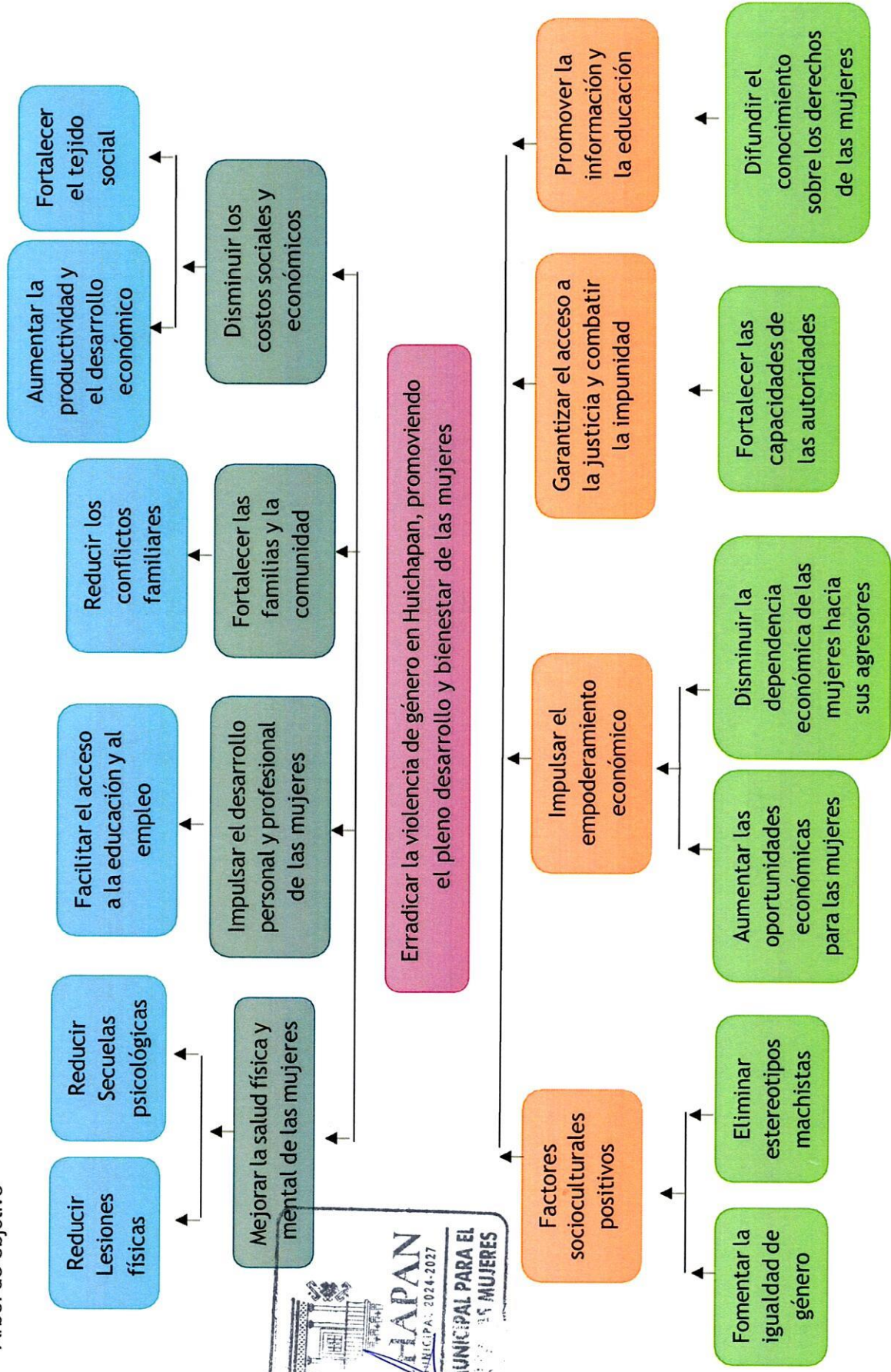
Experiencias y Desafíos:

- A pesar de los esfuerzos, muchas mujeres aún enfrentan obstáculos para acceder a los servicios de atención. El miedo a represalias, la desconfianza en las autoridades y la falta de información son algunos de los factores que dificultan la denuncia.
- La atención psicológica y jurídica es fundamental, pero se requiere fortalecer los servicios de apoyo a largo plazo, incluyendo estrategias de empoderamiento económico y social.
- La capacitación del personal de las instituciones es crucial para garantizar una atención sensible y especializada a las víctimas.
- Es necesario fortalecer la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para brindar una atención integral y efectiva.
- La violencia de género tiene diferentes tipos de manifestaciones, por lo cual es importante que en las dependencias de gobierno, se tenga personal capacitado para poder identificar cada una de ellas y así dar un trato digno a las mujeres.



Árbol de problema





Objetivo General:

- Erradicar la violencia de género en Huichapan, promoviendo el pleno desarrollo y bienestar de las mujeres.

Objetivos Específicos:

- Transformar los factores socioculturales que perpetúan la violencia de género.
 - Fomentar la igualdad de género y eliminar estereotipos machistas a través de campañas de sensibilización y programas educativos.
 - Promover relaciones equitativas y respetuosas entre hombres y mujeres.
- Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.
 - Reducir la pobreza y aumentar las oportunidades económicas para las mujeres mediante estrategias de capacitación y emprendimiento.
 - Disminuir la dependencia económica de las mujeres hacia sus agresores, facilitando su autonomía financiera.
- Garantizar el acceso a la justicia y combatir la impunidad.
 - Aumentar las denuncias por violencia de género, generando confianza en las autoridades y proporcionando canales seguros y confidenciales.
 - Eliminar la revictimización de las mujeres en los procesos judiciales, garantizando una atención sensible y especializada.
 - Fortalecer las capacidades y recursos de las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia.
- Promover la información y la educación sobre la violencia de género.
 - Difundir el conocimiento sobre los derechos de las mujeres y los servicios de apoyo disponibles.
 - Implementar estrategias educativas en escuelas y comunidades para prevenir la violencia de género desde la infancia.

Alineación PND

El programa "Creciendo Juntas" se alinea de manera significativa con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de México, especialmente en lo que respecta a la igualdad de género y el bienestar social. A continuación, se detalla la aportación del programa a los objetivos del PND:

1. Igualdad de Género:

- El PND reconoce la importancia de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.
- "Creciendo Juntas" contribuye directamente a este objetivo al:

- Prevenir y erradicar la violencia de género, una de las principales barreras para la igualdad.
- Promover el empoderamiento económico y social de las mujeres.
- Fomentar la participación plena de las mujeres en la vida pública y política.



2. Bienestar Social:

- El PND busca mejorar el bienestar de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- "Creciendo Juntas" aporta a este objetivo al:
 - Mejorar la salud física y mental de las mujeres víctimas de violencia.
 - Fortalecer el tejido social y reducir la inseguridad en las comunidades.
 - Contribuir al desarrollo económico local al empoderar a las mujeres.

3. Estado de Derecho:

- El PND enfatiza la importancia de garantizar el acceso a la justicia y combatir la impunidad.
- "Creciendo Juntas" se alinea con este objetivo al:
 - Aumentar las denuncias por violencia de género y facilitar el acceso a la justicia para las víctimas.
 - Fortalecer las capacidades de las autoridades para prevenir, atender y sancionar la violencia de género.

4. Desarrollo Económico:

- El PND promueve un modelo de desarrollo económico inclusivo y sostenible.
- "Creciendo Juntas" contribuye a este objetivo al:
 - Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, lo que genera un impacto positivo en la economía local.
 - Reducir los costos sociales y económicos asociados a la violencia de género.

Población Potencial

Para el programa "Creciendo Juntas" en Huichapan, Hidalgo, la identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial es fundamental para asegurar la efectividad de las intervenciones. A continuación, se detalla este aspecto:

1. Población Potencial:

- Mujeres de todas las edades:

- El programa debe considerar a mujeres de todas las edades, ya que la violencia de género puede afectar a niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores.
- Se prestará especial atención a grupos vulnerables, como indígenas, mujeres con discapacidad y mujeres migrantes.



- Habitantes del municipio de Huichapan:

- El programa se enfocará en la población que reside en el municipio, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales.

2. Caracterización de la Población:

- Factores Sociodemográficos:

- Se analizarán datos sobre la distribución de la población por edad, sexo, nivel educativo, ingreso y ocupación.
- Se identificará la presencia de comunidades indígenas y otros grupos vulnerables.

- Factores Socioeconómicos:

- Se analizará la situación económica de las mujeres en el municipio, incluyendo el acceso a empleo, ingresos y recursos.
- Se identificarán las principales actividades económicas de las mujeres y las barreras que enfrentan para su desarrollo.

- Factores Socioculturales:

- Se analizarán los roles de género y los estereotipos que prevalecen en la comunidad.
- Se identificarán las normas y prácticas culturales que pueden contribuir a la violencia de género.

- Experiencias de Violencia:

- Se recopilarán datos sobre la prevalencia y las formas de violencia de género en el municipio.
- Se analizarán las experiencias de las mujeres que han sufrido violencia y sus necesidades de atención.

- Acceso a Servicios:

- Se evaluará el acceso de las mujeres a los servicios de salud, justicia, educación y apoyo social.
- Se identificarán las barreras que dificultan el acceso a estos servicios.

3. Área de Enfoque Potencial:

- Comunidades Rurales:

- Se prestará especial atención a las comunidades rurales, donde la violencia de género puede estar más invisibilizada y el acceso a los servicios puede ser limitado.
- Escuelas:
 - Las escuelas serán un área de enfoque clave para la implementación de programas de prevención de la violencia de género dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
- Centros de Salud:
 - Los centros de salud serán un punto de contacto importante para la detección y canalización de casos de violencia de género.
- Espacios Públicos:
 - Se realizarán intervenciones en espacios públicos para sensibilizar a la comunidad sobre la violencia de género y promover relaciones equitativas.

4. Metodología:

- Se utilizarán métodos cuantitativos y cualitativos para recopilar información sobre la población y el área de enfoque.
- Se realizarán encuestas, entrevistas, grupos focales y análisis de datos secundarios.
- Se promoverá la participación de las mujeres en el proceso de identificación y caracterización de la población y el área de enfoque.

Población objetivo

1. Población Objetivo:

- Mujeres en situación de vulnerabilidad:
 - Se priorizará a mujeres que enfrentan múltiples formas de discriminación y violencia, incluyendo:
 - Mujeres indígenas.
 - Mujeres con discapacidad.
 - Mujeres en situación de pobreza.
 - Mujeres migrantes.
 - Mujeres que han sido víctimas de violencia de género.
- Mujeres que buscan empoderamiento:
 - Se incluirá a mujeres que desean fortalecer sus capacidades y habilidades para lograr su autonomía y desarrollo integral.



- Adolescentes y niñas:
 - Se prestará especial atención a este grupo, ya que son vulnerables a la violencia de género y es fundamental prevenirla desde edades tempranas.

2. Caracterización de la Población Objetivo:

- Necesidades específicas:
 - Se identificarán las necesidades particulares de cada grupo de mujeres, considerando sus contextos culturales, sociales y económicos.
 - Se analizarán las barreras que enfrentan para acceder a servicios y oportunidades.
- Experiencias de violencia:
 - Se recopilará información sobre las formas y la frecuencia de la violencia que enfrentan las mujeres objetivo.
 - Se analizará el impacto de la violencia en su salud física y mental, así como en su desarrollo personal y profesional.
- Potencialidades y fortalezas:
 - Se identificarán las habilidades, conocimientos y recursos que poseen las mujeres objetivo.
 - Se promoverá el reconocimiento y el fortalecimiento de sus capacidades para lograr su empoderamiento.

3. Área de Enfoque Objetivo:

- Comunidades con alta incidencia de violencia:
 - Se priorizarán las comunidades donde se registran mayores índices de violencia de género.
- Espacios donde se concentra la población objetivo:
 - Se realizarán intervenciones en centros comunitarios, escuelas, centros de salud y otros espacios donde se reúnen las mujeres objetivo.
- Entornos digitales:
 - Se considerará el uso de plataformas digitales para llegar a mujeres que enfrentan barreras geográficas o sociales.



Población potencial

Para la cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo del programa "Creciendo Juntas" en Huichapan, Hidalgo, es crucial utilizar datos estadísticos y censales actualizados. A continuación, se presenta una aproximación:

1. Población Potencial:

- Población total de Huichapan:
 - Según datos del INEGI, es necesario consultar los datos más recientes para tener la cifra exacta de la población total del municipio.
 - Esta cifra representa el total de personas que podrían verse afectadas directa o indirectamente por el programa.
- Población femenina:
 - Dentro de la población total, se debe cuantificar el número de mujeres de todas las edades.
 - Esta cifra representa el grupo demográfico principal al que se dirige el programa.
- Comunidades rurales:
 - Se debe cuantificar el número de habitantes, y en especial de mujeres, que residen en las comunidades rurales del municipio.
 - Esto permitirá dimensionar el alcance potencial del programa en estas áreas.

2. Población Objetivo:

- Mujeres en situación de vulnerabilidad:
 - Para cuantificar este grupo, se pueden utilizar datos sobre:
 - Población indígena femenina.
 - Mujeres con discapacidad.
 - Mujeres en hogares con bajos ingresos.
 - Mujeres que han reportado ser víctimas de violencia.
 - Estas cifras pueden obtenerse de fuentes como el INEGI, el DIF municipal y organizaciones de la sociedad civil.
- Adolescentes y niñas:
 - Se debe cuantificar el número de niñas y adolescentes mujeres en el municipio, utilizando datos del INEGI y de la Secretaría de Educación Pública.
 - Esto permitirá dimensionar el alcance potencial de los programas de prevención en escuelas.
- Mujeres que han sido víctimas de violencia:
 - Para poder tener una mayor precisión en estos datos, se puede recurrir a las dependencias de gobierno que se encargan de estos reportes, y de llevar el seguimiento de los mismos.



3. Área de Enfoque Objetivo:

- Comunidades con alta incidencia de violencia:
 - Se deben identificar y cuantificar las comunidades donde se registran mayores índices de violencia de género, utilizando datos de las autoridades locales y de organizaciones de la sociedad civil.
- Espacios de concentración:
 - Se debe cuantificar el número de mujeres que asisten a centros comunitarios, escuelas, centros de salud y otros espacios donde se concentra la población objetivo.

4. Fuentes de Datos:

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía):
 - Proporciona datos censales y estadísticos sobre la población, la vivienda y otros indicadores socioeconómicos.
- DIF Municipal:
 - Cuenta con información sobre población vulnerable y casos de violencia familiar.
- Secretaría de Salud:
 - Cuenta con información sobre casos de violencia reportados en centros de salud.
- Organizaciones de la Sociedad Civil:
 - Recopilan datos y realizan estudios sobre la violencia de género en el municipio.



Análisis de alternativas

Para el programa "Creciendo Juntas" en Huichapan, Hidalgo, el análisis de alternativas es un paso crucial para seleccionar las estrategias más efectivas y eficientes para abordar la violencia de género. A continuación, se presentan algunas alternativas a considerar, junto con sus ventajas y desventajas:

1. Alternativa: Campañas de sensibilización masiva:

- Descripción:
 - Implementar campañas de sensibilización a través de medios de comunicación, redes sociales y eventos comunitarios.
 - Difundir mensajes sobre la igualdad de género, la prevención de la violencia y los servicios de apoyo disponibles.

- Ventajas:
 - Alcance amplio y rápido a la población.
 - Generación de conciencia y cambio de actitudes.
- Desventajas:
 - Puede no llegar a grupos vulnerables con acceso limitado a medios de comunicación.
 - Requiere inversión significativa en producción y difusión.
 - El cambio de actitudes no siempre se traduce en cambios de comportamiento.

2. Alternativa: Estrategias educativas en escuelas:

- Descripción:
 - Implementar estrategias educativas sobre igualdad de género y prevención de la violencia en escuelas primarias y secundarias.
 - Capacitar a docentes y personal escolar para identificar y abordar casos de violencia.
- Ventajas:
 - Prevención temprana de la violencia y promoción de relaciones equitativas.
 - Impacto a largo plazo en las nuevas generaciones.
- Desventajas:
 - Requiere coordinación con las autoridades educativas.
 - Puede enfrentar resistencia de algunos padres o docentes con actitudes machistas.
 - El alcance se limita a la población escolar.



3. Alternativa: Fortalecimiento de servicios de atención a víctimas:

- Descripción:
 - Ampliar y mejorar los servicios de atención psicológica, jurídica y social para mujeres víctimas de violencia.
 - Capacitar al personal de las instituciones para brindar una atención sensible y especializada.
- Ventajas:
 - Atención integral y oportuna a las mujeres que sufren violencia.
 - Reducción del impacto negativo de la violencia en la salud y el bienestar de las mujeres.

- Desventajas:
 - Requiere inversión en infraestructura, personal y capacitación.
 - Puede no llegar a mujeres que no denuncian o que viven en comunidades alejadas.

4. Alternativa: Estrategias de empoderamiento económico:

- Descripción:
 - Implementar estrategias de capacitación y emprendimiento para mujeres.
 - Facilitar el acceso a microcréditos y otros recursos financieros.
- Ventajas:
 - Reducción de la dependencia económica de las mujeres hacia sus agresores.
 - Mejora de la autonomía y el bienestar de las mujeres.
- Desventajas:
 - Requiere inversión en capacitación, recursos financieros y seguimiento.
 - Puede no ser efectivo para mujeres que enfrentan otras barreras, como la falta de educación o la discriminación laboral.

5. Alternativa: Trabajo con hombres y niños:

- Descripción:
 - Implementar estrategias para involucrar a hombres y niños en la prevención de la violencia de género.
 - Promover la construcción de masculinidades positivas y la eliminación de estereotipos machistas.
- Ventajas:
 - Abordaje de las causas profundas de la violencia de género.
 - Cambio de normas sociales y culturales que perpetúan la violencia.
- Desventajas:
 - Puede enfrentar resistencia de hombres que se benefician del sistema patriarcal.
 - Requiere un enfoque sensible y especializado.



Criterios de Evaluación:

Para seleccionar las alternativas más adecuadas, se pueden utilizar los siguientes criterios:

- Eficacia: ¿En qué medida la alternativa contribuye a lograr los objetivos del programa?

- Eficiencia: ¿Cuál es la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos?
- Viabilidad: ¿Es factible implementar la alternativa en el contexto de Huichapan?
- Sostenibilidad: ¿Es posible mantener los resultados de la alternativa a largo plazo?
- Equidad: ¿La alternativa beneficia a todos los grupos de mujeres, especialmente a los más vulnerables?



Modalidad del programa

La modalidad del programa "Creciendo Juntas" en Huichapan se diseñará para ser integral y multifacética, abordando la violencia de género desde diversas perspectivas y niveles. A continuación, se describen las modalidades clave:

1. Modalidad Interinstitucional:

- El programa promoverá la coordinación y colaboración entre diversas instituciones gubernamentales, como el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, las escuelas y las autoridades de seguridad pública.
- Se establecerán mecanismos de coordinación para garantizar la atención integral a las mujeres víctimas de violencia, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando los recursos.

2. Modalidad Comunitaria:

- El programa fomentará la participación activa de la comunidad en la prevención y atención de la violencia de género.
- Se crearán espacios de diálogo y sensibilización en las comunidades, promoviendo la construcción de relaciones equitativas y respetuosas.
- Se fortalecerá el papel de los líderes comunitarios y las organizaciones de la sociedad civil en la prevención y atención de la violencia.

3. Modalidad Educativa:

- El programa implementará estrategias educativas en escuelas y comunidades para prevenir la violencia de género desde la infancia.
- Se capacitará a docentes y personal escolar para identificar y abordar casos de violencia.
- Se promoverá la construcción de masculinidades positivas y la eliminación de estereotipos machistas.

4. Modalidad de Atención Integral:

- El programa garantizará el acceso a servicios de atención psicológica, jurídica y social para mujeres víctimas de violencia.

- Se capacitará al personal de las instituciones para brindar una atención sensible y especializada.
- Se implementarán estrategias de empoderamiento económico para facilitar la autonomía de las mujeres.

5. Modalidad de Prevención:

- El programa implementará campañas de sensibilización masiva para informar a la población sobre la violencia de género y promover la igualdad de género.
- Se utilizarán diversos medios de comunicación y plataformas digitales para llegar a la población.
- Se promoverá la denuncia de la violencia de género y se brindará información sobre los servicios de apoyo disponibles.

6. Modalidad de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil:

- El programa establecerá alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Se aprovechará la experiencia y el conocimiento de estas organizaciones para fortalecer las acciones del programa.
- Se promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, la implementación y la evaluación del programa.



Diseño del programa

La modalidad del programa "Creciendo Juntas" en Huichapan se diseñará para ser integral y multifacética, abordando la violencia de género desde diversas perspectivas y niveles. A continuación, se describen las modalidades clave:

1. Modalidad Interinstitucional:

- El programa promoverá la coordinación y colaboración entre diversas instituciones gubernamentales, como el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, las escuelas y las autoridades de seguridad pública.
- Se establecerán mecanismos de coordinación para garantizar la atención integral a las mujeres víctimas de violencia, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando los recursos.

2. Modalidad Comunitaria:

- El programa fomentará la participación activa de la comunidad en la prevención y atención de la violencia de género.
- Se crearán espacios de diálogo y sensibilización en las comunidades, promoviendo la construcción de relaciones equitativas y respetuosas.

- Se fortalecerá el papel de los líderes comunitarios y las organizaciones de la sociedad civil en la prevención y atención de la violencia.

3. Modalidad Educativa:

- El programa implementará estrategias educativas en escuelas y comunidades para prevenir la violencia de género desde la infancia.
- Se capacitará a docentes y personal escolar para identificar y abordar casos de violencia.
- Se promoverá la construcción de masculinidades positivas y la eliminación de estereotipos machistas.



4. Modalidad de Atención Integral:

- El programa garantizará el acceso a servicios de atención psicológica, jurídica y social para mujeres víctimas de violencia.
- Se capacitará al personal de las instituciones para brindar una atención sensible y especializada.
- Se implementarán estrategias de empoderamiento económico para facilitar la autonomía de las mujeres.

5. Modalidad de Prevención:

- El programa implementará campañas de sensibilización masiva para informar a la población sobre la violencia de género y promover la igualdad de género.
- Se utilizarán diversos medios de comunicación y plataformas digitales para llegar a la población.
- Se promoverá la denuncia de la violencia de género y se brindará información sobre los servicios de apoyo disponibles.

6. Modalidad de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil:

- El programa establecerá alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Se aprovechará la experiencia y el conocimiento de estas organizaciones para fortalecer las acciones del programa.
- Se promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, la implementación y la evaluación del programa.

Bienes y servicios que se entregan

El programa "Creciendo Juntas" ofrecerá una variedad de bienes y servicios diseñados para abordar las necesidades específicas de la población objetivo en Huichapan. A continuación, se detallan:

1. Servicios de Atención Integral:

- Asesoría Psicológica:
 - Atención individual y grupal para mujeres víctimas de violencia, enfocada en la recuperación emocional y el fortalecimiento de la autoestima.
 - Terapias especializadas para abordar el trauma y las secuelas psicológicas de la violencia.
- Asesoría Jurídica:
 - Orientación legal sobre los derechos de las mujeres y los procedimientos para denunciar la violencia.
 - Acompañamiento en procesos judiciales y administrativos.
 - Asistencia para la protección de víctimas y sus familias.
- Apoyo Social:
 - Orientación para acceder a servicios de salud, educación y vivienda.
 - Apoyo para la integración social y laboral de las mujeres.
 - Creación de redes de apoyo comunitario.
- Refugios y Casas de Acogida:
 - En caso de ser necesario, se proporcionará refugio temporal seguro para mujeres y sus hijos que se encuentren en alto riesgo.



2. Estrategias de Empoderamiento Económico:

- Capacitación para el Empleo:
 - Talleres de desarrollo de habilidades laborales y emprendimiento.
 - Orientación para la búsqueda de empleo y la creación de negocios.
- Estrategias de Desarrollo de Habilidades:
 - Talleres para el desarrollo de la autonomía de las mujeres, y el fortalecimiento de la toma de decisiones.

3. Estrategias de Prevención:

- Campañas de Sensibilización:
 - Difusión de mensajes sobre la igualdad de género y la prevención de la violencia a través de medios de comunicación y redes sociales.

- Organización de eventos comunitarios para promover la reflexión y el diálogo.
- Estrategias Educativos:
 - Talleres y actividades para niñas, niños y adolescentes sobre igualdad de género y prevención de la violencia.
 - Capacitación a docentes y personal escolar para abordar la violencia de género en el ámbito educativo.
- Talleres para Hombres:
 - Espacios de reflexión para promover la construcción de masculinidades positivas y la prevención de la violencia.

4. Materiales y Recursos:

- Material Educativo:
 - Folletos, guías y manuales sobre derechos de las mujeres y prevención de la violencia.
- Recursos Digitales:
 - Plataforma en línea con información y recursos sobre violencia de género.

5. Espacios Seguros:

- Creación de espacios seguros y confidenciales donde las mujeres puedan recibir atención y apoyo.



Matriz de Indicadores de Resultados

Nivel	Nombre del indicador	Dimensión(es) a medir: (eficacia, eficiencia, calidad y economía)	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula (incluir el significado de las siglas y /o abreviaturas)
Fin	Índice de mejora del bienestar de mujeres víctimas de violencia de género	Eficacia	Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben una mejora significativa en su calidad de vida	(Número de mujeres que reportan mejora en bienestar / Total de mujeres atendidas) x 100

Propósito	Mujeres empoderadas que acceden a servicios de apoyo	Eficacia	Porcentaje de mujeres que acceden y hacen uso efectivo de los servicios de atención integral del programa	(Mujeres que utilizan 2 o más servicios del programa / Total de mujeres atendidas) x 100
Componente 1	Servicios integrales proporcionados	Eficiencia	Número total de servicios ofrecidos por el programa en las tres áreas clave	Total de servicios proporcionados Trimestralmente
Actividad 1 C1	Mujeres atendidas psicológicamente	Eficiencia	Mujeres que reciben terapia o asesoría emocional	Total de mujeres atendidas por psicología
Actividad 2 C1	Mujeres asesoradas jurídicamente	Eficiencia	Porcentaje de mujeres que reciben apoyo jurídico especializado	Total de mujeres con asesoría legal / Total de mujeres atendidas x 100
Componente 2	Campañas de sensibilización realizadas	Eficiencia	Porcentaje de campañas realizadas según lo planeado	Total de campañas implementadas / Total de campañas programadas x 100
Actividad 1 C2	Materiales impresos distribuidos	Eficiencia	Número de materiales de sensibilización entregados a la población	Total de folletos/trípticos distribuidos
Actividad 2 C2	Eventos comunitarios organizados	Eficiencia	Porcentaje de eventos realizados conforme a lo planeado	Total de eventos realizados / Total planificados x 100
Componente 3	Programas educativos implementados	Eficiencia	Porcentaje de instituciones educativas donde se ha aplicado la estrategia	Total de programas en escuelas implementados / Total planificados x 100



HUIXTLAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

Actividad 2 C3	Escuelas intervenidas	Eficiencia	Porcentaje de instituciones que recibieron talleres del programa	Total de escuelas intervenidas / Total planificadas x 100
Componente 4	Talleres de empoderamiento económico ejecutados	Eficiencia	Porcentaje de ejecución de talleres de capacitación para mujeres	Total de talleres impartidos / Total talleres programados x 100
Actividad 1 C4	Mujeres capacitadas en oficios/productividad	Eficiencia	Porcentaje de mujeres que concluyen talleres de desarrollo económico	Número de mujeres capacitadas / Total de participantes x 100
Actividad 2 C4	Microproyectos impulsados	Eficiencia	Número de proyectos productivos que recibieron apoyo técnico o financiero	Total de microemprendimientos apoyados



Lts. Erika Aradna Rodríguez Gtz.
Responsable